

VEREDICTO DE LA DEFENSA DEL TRABAJO DE MAESTRÍA PRESENTADA POR NICOLAS VELOZ S. PARA OPTAR AL TÍTULO DE MAGISTER EN FÍSICA

Quienes suscribimos, Profesores Levi García, Rafael Escalona y Ricardo Castell, miembros del jurado designado por el Consejo Asesor de la Coordinación de Física de la Universidad Simón Bolívar para considerar y evaluar el trabajo de maestría titulado "CONTROL DE VIBRACIONES MECANICAS EN UN SISTEMA INTERFEROMETRICO" dejamos constancia de lo siguiente:

Leído el trabajo por cada uno de los suscritos, procedimos a constituirnos formalmente en jurado el día 30 de Abril de 2012 para evaluar su contenido, de acuerdo a lo previsto en el Instructivo de Trabajo de Grado.

El jurado convino en aceptar el manuscrito del trabajo por cuanto reunía los requisitos exigidos para ser considerada para optar al título de Magister en Física, y en consecuencia se convocó al candidato para la defensa oral el día 16 de mayo de 2012 a las 2.30 p.m. en la Sala de Conferencias de Electrónica y Circuitos, Piso 3, Edificio Física y Electrónica I, de la Universidad Simón Bolívar.

Reunidos en acto público el jurado y el candidato en la fecha, hora y lugar previstos, se procedió a la defensa oral del trabajo, la cual se llevó a cabo bajo las siguientes pautas: exposición oral del trabajo por parte del candidato, preguntas y comentarios por parte del jurado y algunos asistentes sobre diversos aspectos conceptuales y metodológicos relacionados con la línea de investigación específica los resultados obtenidos Acto seguido, los miembros del jurado procedimos a deliberar en privado para formular un juicio sobre el trabajo y su defensa, y apoyados en las siguientes razones:

1.- Se trata de un trabajo relevante sobre la atenuación de las vibraciones mecánicas que afectan la resolución de las imágenes en los interferogramas basados en el método de corrimiento de fase (PSI).

Roya

- 2.- En la defensa oral el aspirante demostró un amplio dominio conceptual y una excelente organización de las ideas.
- 3.- El manuscrito presenta de una manera clara y coherente tanto los aspectos metodológicos como los experimentales de esta investigación.

Emitimos el presente veredicto de APROBADO al Trabajo sometido a nuestra consideración.

En fe de todo lo cual levantamos y firmamos el presente documento en el Valle de Sartenejas, a los 16 días del mes de mayo de 2012.

Prof. Rafael Escalona Miembro Principal-Tutor Prof. Ricardo Castell Presidente del Jurado

Prof. Levi García Miembro Externo-UCV